BASES LEGALES

"AUTODAY MANTENCIONES"

1. Del Organizador.

DERCOCENTER SpA, RUT N°82.995.700-0, con domicilio en Avenida Américo Vespucio N°1842, Quilicura, Santiago, en adelante también el "Organizador", ha establecido las siguientes bases y condiciones, en adelante las "Bases", para las ofertas en el marco del "AutoDay", con el propósito que el público en general, que compre online en el sitio https://www.derco.cl/, acceda a precios rebajados en los servicios de mantenimiento de las marcas en oferta, en adelante "Ofertas".

2. De los Participantes.

Podrán participar de las ofertas todas las personas naturales residentes en Chile, mayores de 18 años, sean o no clientes regulares de DERCO, que se encuentren en cumplimiento de estas bases; en adelante los "Participantes".

3. Aceptación de las Bases.

Toda persona que participe de las ofertas acepta todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes bases, las que se encuentran a disposición del público general en www.derco.cl.

4. De la Mecánica de las Ofertas.

Derco Center, a través de publicidad en medios digitales, redes sociales, televisión, radio e internet, anunciará las ofertas, invitando a los participantes a que, dentro del plazo de las ofertas, a través de la página web https://www.derco.cl/, compren online (en línea) un servicio de mantenimiento a precio rebajado, a realizarse en el concesionario que elijan de la Red Derco, servicio que deberá ser agendado y realizado dentro del plazo de 1 año desde la fecha de la compra online (vigencia del mantenimiento adquirido).

Los participantes que compren online deberán pagar, en la misma página web, a través del sistema WebPay dispuesto para estos efectos, el monto correspondiente al tipo de servicio de mantenimiento seleccionado, en la sección denominada "Mantenciones"

El tiempo para efectuar el pago en Transbank, a través del sistema WebPay, es de 3 minutos, el exceso de tiempo en concretar la operación hará perder la compra que se estaba realizando, quedando liberado el servicio de mantenimiento, para efectos de otra compra.

Recibido por el organizador el pago de la compra, se procederá a rebajar del stock disponible el servicio de mantenimiento elegido. La boleta del servicio adquirido será remitida al correo electrónico informado por el comprador dentro del plazo de 24 horas desde efectuada la compra.

Asimismo, quienes hubieren realizado la compra del servicio serán contactados por nuestro Contact Center dentro del plazo de 5 días de efectuada esta, para coordinar la fecha de agendamiento del servicio de mantenimiento y reconfirmación del concesionario seleccionado.

El servicio de mantenimiento no incluye: i) lavado; ii) traslado o flete del vehículo desde el domicilio del cliente a servicio técnico ni viceversa; iii) revisión de aspectos adicionales a los indicados en la pauta de mantenimiento por kilometraje. Cualquier servicio adicional requerido deberá ser presupuestado en monto y tiempo, previa evaluación del Servicio Técnico. El servicio de mantenimiento es conforme pauta del modelo/versión y del kilometraje correspondiente. Para cada mantenimiento existirá un rango de tolerancia de hasta 2000. Kms. de desfase en la presentación. Sobrepasado el kilometraje aceptable, se perderá el mantenimiento adquirido no siendo el monto pagado objeto de restitución.

Estas ofertas no serán válidas en zona franca y solo aplican a Chile continental y Chiloé.

Cada participante podrá realizar un máximo de dos compras online por servicio de mantenimiento en oferta. Cada compra online requerirá la remisión de los antecedentes necesarios solicitados en el formulario de compra que estará disponible en el sitio web del organizador.

Una vez efectuada la compra online el participante no podrá cambiar el servicio de mantenimiento seleccionado, dado que las ofertas corresponden a un stock limitado. En el caso que un comprador desee cambiar el servicio de mantenimiento, las condiciones de precio de oferta se pierden automáticamente, quedando en plena libertad de solicitar la devolución del monto de la compra realizada, lo cual se efectuará dentro de 7 días hábiles contados desde recibida la solicitud.

El servicio de mantenimiento adquirido en oferta tendrá vigencia de 1 año desde su compra, periodo durante el cual el comprador deberá agendar y hacer efectivo el servicio adquirido, lo que se encuentra informado en el comprobante de compra online.

El organizador pondrá a disposición de los participantes, en el mismo sitio web https://www.derco.cl/ y dentro de la oferta, los servicios de mantenimiento que se entienden participando de AutoDay, indicándose la cantidad, tipo de carrocería y tipo de kilometraje. La lista de servicios de mantenimiento en ofertas será actualizada de forma automática con el fin de evitar compras una vez se agote el stock de mantenimientos en ofertas, situación que será avisada en línea a los participantes.

Los participantes tendrán derecho a retracto de conformidad a lo establecido en la Ley 19.496 y su reglamento, pudiendo ejercer este derecho dentro del plazo de 10 días contados desde la contratación del servicio y antes del inicio de la prestación de este.

5. De las Restricciones y Exclusiones.

a) Podrán participar de estas ofertas los directores, gerentes, empleados de DERCOCENTER SpA o sus empresas relacionadas, sin embargo, los empleados de Derco o sus empresas relacionadas que opten por participar en las ofertas no podrán hacer efectivos otros descuentos adicionales.
b) Solo se considerarán en oferta los siguientes Servicios de Mantenimiento, para las marcas y modelos indicados:

Segmento	Marca	Modelo	PRECIO BRUTO (CON IVA)						
			10.000 KM	Cantidad	20.000 KM	Cantidad	30.000 KM	Cantidad	Total
Camioneta XL	Changan	HUNTER EURO VI C/ Carplay	$290.000	5	$396.000	5	$275.000	5	15
	Great wall	POER MT Diesel Euro 6							
		POER PLUS AT Diesel Euro 6							
		New POER PLUS AT 2.0T Facelift							
		20% Descuento	$232.000		$316.800		$220.000		
Camioneta	Great wall	Wingle 7	$295.000	5	$374.000	5	$312.000	5	15
		New POER MT 2.0T Diesel Facelift							
		New POER PLUS AT 2.4T Diesel							
		20% Descuento	$236.000		$299.200		$249.600		
City Car	Suzuki	ALTO	$220.000	10	$230.000	10	$220.000	10	30
		CELERIO							
		SPRESSO							
		20% Descuento	$176.000		$184.000		$176.000		
Deportivo	Mazda	MX-5	$315.000	5	$380.000	5	$340.000	5	15
		MAZDA 3 SEDAN							
		MAZDA 3 SPORT							
		20% Descuento	$252.000		$304.000		$272.000		
Hatchback	Suzuki	BALENO	$270.000	10	$300.000	10	$305.000	10	30
		NEW DZIRE HYBRID							
		NEW SWIFT HYBRID							
	Changan	CS15							
		CS15 PLUS							
		ALSVIN							
		ALSVIN PLUS							
		20% Descuento	$216.000		$240.000		$244.000		
Sedan	Suzuki	NEW DZIRE HYBRID	$260.000	10	$280.000	10	$450.000	10	30
	Changan	ALSVIN PLUS							
		20% Descuento	$208.000		$224.000		$360.000		
SUV	Mazda	CX-5	$270.000	20	$337.000	20	$310.000	20	60
	GWM	JOLION							
		NEW JOLION FACELIFT							
		NEW JOLION PRO							
	Changan	NEW CS35 PLUS							
		CS35 MAX							
		CS55 PLUS							
		NEW CS55 PLUS							
		X7 +							
		UNI-T							
		UNI-K							
		Deepal G318							
		CS75 PLUS							
	Suzuki	FRONX HYBRID							
		NEW ACROSS HYBRID							
		20% Descuento	$216.000		$269.600		$248.000		

SUV XL	**Suzuki**	JIMNY	**$310.000**	20	**$350.000**	20	**$310.000**	20	**60**
		NEW JIMNY 3P							
		JIMNY 5P							
	GWM	H6 Euro 6							
		H6 GT							
		NEW JOLION MAX							
		DARGO							
		H7							
		TANK 300							
		20% Descuento	**$248.000**		**$280.000**		**$248.000**		
Eléctrico	**GWM**	ORA 03	**$85.000**	5	**$95.000**	5	**$130.000**	5	**15**
		ORA 5							
	Changan	Deepal S07							
		Deepal S05							
		LUMIN							
		EADO PLUS IDD							
		AVATR 11							
	Suzuki	E VITARA							
		20% Descuento	**$68.000**		**$76.000**		**$104.000**		
HEV - REEV	**Changan**	HUNTER E REEV	**$240.000**	10	**$265.000**	10	**$390.000**	10	**30**
		Deepal S05							
		Deepal S07							
		CS55 PLUS IDD							
		EADO PLUS IDD							
		AVATR 07							
	GWM	H7 MAX HEV							
		POER P500 PHEV							
		20% Descuento	**$192.000**		**$212.000**		**$312.000**		

6. Plazo de las Ofertas y Territorio

Las ofertas AutoDay comenzarán a regir desde las 00:01 hrs. del día 02 de noviembre de 2026 hasta las 23:59 hrs. del día 04 de noviembre de 2026.

Lo anterior es sin perjuicios que el organizador decida extender el plazo de las ofertas, si así lo decide, lo que será debidamente informado a los participantes.

Las ofertas solo serán válidas dentro del territorio de Chile continental y en la isla de Chiloé, en los sitios en que la Red de Concesionarios DERCO tenga presencia.

7. Datos Personales y Derechos Cedidos.

Los Datos personales facilitados por los participantes serán almacenados por el organizador o aquellas terceras personas naturales o jurídicas a las que el organizador pueda autorizar conforma a su política de Privacidad y tratamiento de Datos publicada en www.derco.cl (en adelante, "Terceros"), siendo utilizados para la gestión de las presentes ofertas, así como también para fines comerciales y publicitarios posteriores del organizador, siempre dentro de lo establecido en su política de Privacidad y Tratamiento de Datos, aceptando los participantes conforme a la referida política, la posibilidad de recibir comunicaciones futuras sobre los productos o servicios del organizador, promociones y ofertas, incluso por vía electrónica.

Los participantes permitirán que el organizador o terceros les saquen fotos, hagan filmes y produzcan otros materiales relacionados a las ofertas sin tener por ello derecho a compensación alguna. Los participantes, desde ya y por ello el sólo hecho de su participación en las ofertas,

autorizan al organizador, así como a terceros, a explotar y utilizar todas las imágenes, o partes de estas, en las que los participantes aparecen, así como la imagen, voz, nombre, biografía y otros derechos de los participantes (en adelante, "Derechos Cedidos"), si derecho a contraprestación o indemnización alguna. Los participantes declaran que su autorización no tiene limitación de ninguna clase, por lo que los participantes establecen que el organizador o los terceros podrán utilizar los Derechos Cedidos en todos los países donde el organizador tenga presencia en América (del norte, central, sur o caribe), así como en aquellas jurisdicciones en que Inchcape tenga presencia, por un plazo de diez (10) años, para la totalidad de usos que puedan tener los Derechos Cedidos, incluso de explotación comercial, en todos los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro y para cualquier aplicación y motivo.

8. Exención de responsabilidad por mal funcionamiento.

El organizador no tendrá responsabilidad en caso de mal funcionamiento de la red Internet o de la página web https://www.derco.cl/ y/o incorrecta transmisión de contenidos, que impida el normal desarrollo de la campaña por causas ajenas al organizador y especialmente por actos externos de mala fe. Asimismo, tampoco será responsable por el mal funcionamiento de servicios otorgados por terceros como sistemas de pago (Transbank) y páginas web de los bancos en que los participantes tengan cuentas.

9. Disposiciones generales.

a) Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe en la campaña Auto Day ha conocido y aceptado íntegramente estas bases y sus eventuales modificaciones, conforme a lo previsto en estas, careciendo de derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra del organizador y/o de quienes actúen en su nombre, siempre que las eventuales modificaciones sean fundadas y debidamente comunicadas a los participantes.
b) Ante cualquier discrepancia respecto a la aplicación de estas bases o su implementación, primará la interpretación fundada y debidamente comunicada del organizador.
c) El organizador podrá modificar, complementar o rectificar en cualquier momento las presentes bases, lo cual habrá de ser debidamente fundado y comunicado en su página web: https://www.derco.cl/.
d) En el evento de ocurrir un caso fortuito o fuerza mayor, el organizador podrá modificar las presentes bases y/o terminar anticipadamente las ofertas, informando al público en general, sin derecho a compensación o indemnización de ninguna especie para los participantes, concurriendo en todo caso a la devolución de cualquier monto pagado efectivamente recibido, sin ulterior responsabilidad para el organizador.
e) El organizador inhabilitará a cualquier participante que llevase a cabo conductas fraudulentas en contra de los mecanismos de compra online establecidos. Asimismo, si se detectare el uso de algún sistema informático fraudulento y/o robot, el organizador tendrá la facultad de analizar la conducta fraudulenta a través de los técnicos y peritos que considere pertinente e inhabilitar al participante. No se aceptarán reclamos de los participantes por problemas de conexión en los equipos informáticos de su propiedad, que

imposibiliten su acceso a la reserva online de acuerdo con las condiciones establecidas en las presentes bases, así como por servicio proveídos por terceros, como sistema de pago o plataforma bancarias.

f) El organizador no se responsabilizará por lesiones corporales o perjuicio material indirecto que pudieran sufrir los participantes y/o terceros, con motivo o con ocasión de su participación y/o materialización de la venta y/o prestación del servicio. Los participantes eximen expresamente al organizador de toda responsabilidad ocasionada por cualquier daño o perjuicio sufrido, proveniente del caso fortuito o de fuerza mayor, hechos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no resultare imputable al organizador en forma directa.

g) El organizador podrá establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en las bases, reservándose, asimismo, el derecho de poner término, suspender o modificar las ofertas por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del organizador, aclarándose que cualquiera de dichas situaciones se ajustará a lo establecido en la legislación vigente en la materia y será debidamente fundado y comunicado a los participantes.

h) Un ejemplar de estas bases estará a disposición del público general en la página web del organizador en www.derco.cl. Asimismo, a exclusivo criterio del organizador, podrá protocolizarse una copia de las bases en la notaría de Santiago de don Wladimir Schramm López.

Santiago, 02 de noviembre de 2026

DERCOCENTER SpA